Con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, respecto a la obligación de sesionar, por lo menos, una vez al mes, la Decimoquinta Sesión Ordinaria se llevaría a cabo el 26 de marzo de 2020, sin embargo, no pudo desarrollarse a causa de la suspensión de actividades laborales por la contingencia de salud relacionada con el COVID 19, por lo que no se pusieron a consideración de las y los diputados ningún documento para su discusión y aprobación.

Ciudad de México

31 de marzo de 2020